

## MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 13/21

### SRES./AS ASISTENTES:

#### PRESIDENTE SUPLENTE:

Sr. Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección de Servicios Generales,  
D. Antón Dublang Arsuaga.

LUGAR: Sala de Reuniones del IFAS.  
(C/ Camino de Ugasko, 5 – Bis, 1°).  
BILBAO

#### VOCAL ASESORAMIENTO JURÍDICO:

Sra. Jefa del Área de Contratación y Patrimonio,  
Dña. María Yolanda Llama López

FECHA: Treinta de noviembre de dos mil veintiuno.

HORA DE COMIENZO: Doce horas treinta minutos.

#### VOCAL:

Sr. Director de Servicios Asistenciales,  
D. Luis Grasa Marcuello

HORA FINALIZACIÓN: Trece horas.

#### SECRETARIO:

Sr. Letrado Asesor del IFAS,  
D. Fidel Martínez Ruíz

#### SR. REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN:

D. Mikel Arruza Arrieta

Asiste a la reunión el Sr. Representante del Servicio de Fiscalización, quien ejerce la función fiscalizadora conforme a lo dispuesto en el artículo 12, in fine, del Reglamento de Contratación Administrativa del IFAS, así como en el artículo 326.4 la Ley de Contratos del Sector Público.

Existiendo el quórum requerido al efecto, por el Sr. Presidente se da inicio a la reunión con el siguiente

## Orden del Día

- 1º.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS A (DOCUMENTACIÓN GENERAL), REFERENTES AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA EL “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA DIVERSOS CENTROS DEL IFAS EN EL EJERCICIO 2022”. EXPEDIENTE: IFA2021/27.

El Sr. Presidente ordena la apertura de los Sobres a que hacen referencia el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, certificando el Secretario la relación de los documentos que figuran en ellos, correspondiente a las empresas licitadoras, como establece el art. 141.2 de la LCSP, procediéndose seguidamente a examinar la documentación aportada por las mismas, realizando las observaciones pertinentes en cada caso.



A tal efecto, ha de señalarse que no se observa defecto ni omisión en la documentación presentada por las siguientes empresas invitadas al Procedimiento Negociado sin publicidad:

- **FRUTAS IRU, S.A.** (CIF: A48180830).
- **IGARTZA, S.L.U.** (CIF: B20731196).
- **FRUTAS SOLER Y ALEX, S.L.** (CIF: B95422788).

Presentan la documentación exigida conforme a las exigencias de la legislación, así como a los Pliegos que sirven de base a la presente licitación.

La empresa **FRUNORTE Y GARCÍA, S.L.** (CIF: B95183661), no ha interesado la presentación de oferta a la invitación realizada.

Contra la presente Acta podrán las personas interesadas interponer, en el plazo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación en el perfil de contratante, recurso especial en materia de contratación. El recurso podrá interponerse ante el Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales, ante el Órgano de Contratación o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el perfil de contratante. Ello, según lo dispuesto en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

En ningún caso podrán simultanearse ambos recursos.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente Acta, que es leída y firmada por mí, el Secretario, junto con el Presidente Suplente, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Sin./Fdo.: ANTONIO CLAUDIO DUBLANG ARSUAGA - 2021-12-01  
KONTRATAZIO MAHAIKO ORDEZKO PRESIDENTEA  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sin./Fdo.: FIDEL MARTINEZ RUIZ - 2021-12-01  
KONTRATAZIO MAHAIKO IDAZKARIA  
SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN